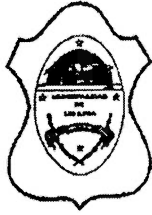


"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22 MAYO 2026	Hs. 12:34
Numero: 432	Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 5426

Letra: BSF

Ushuaia, 22 de Mayo 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Desde este bloque sostenemos prioritario el cuidado y preservación de los espacios verde o recreativos de la ciudad. Es por ello, que a raíz de la inquietud de algunos vecinos del sector aledaño al espacio verde identificado catastralmente como L-60-0 acerca del destino de la parcela, solicitamos información acerca de los proyectos o iniciativas del Departamento Ejecutivo Municipal para ese espacio.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION:

ARTÍCULO 1°. - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, remita la siguiente información acerca del espacio verde identificado como Sección L, Macizo 60, parcela 0 según croquis que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución:

- a) los actos administrativos que institucionalizaron el playón deportivo y el Parque Buenos Aires en la parcela;
- b) si existe, proyecto de desafectación del sector, proyecto o anteproyecto de parcelamiento del sector y los beneficiarios preadjudicados de las parcelas resultantes;
- c) todo proyecto o iniciativa proyectada para el sector.

ARTICULO 2°. - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

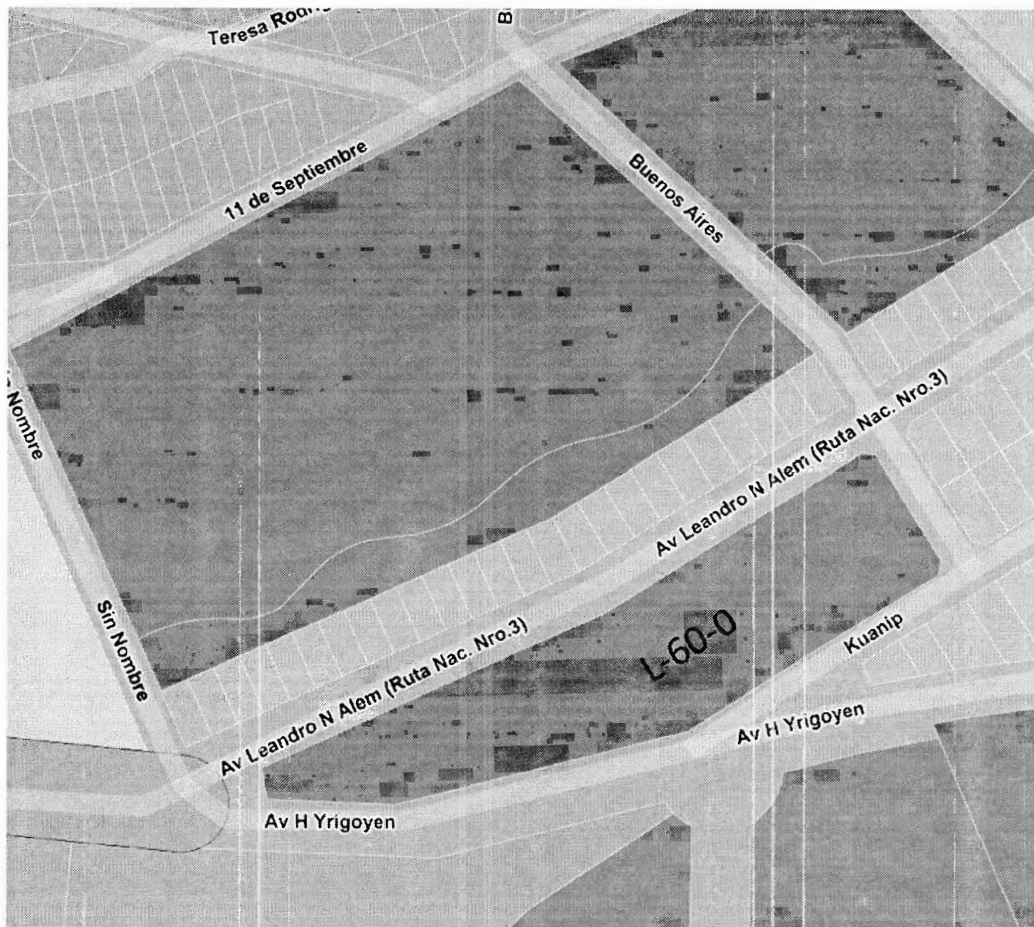
"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

ANEXO I



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."